ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO GOBIERNO MUNICIPAL DE DORADO DORADO, PUERTO RICO

30ma Asamblea Legislativa Serie 2021-2022 Primera Sesión Ordinaria

LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO

P. de R. #112

18 DE FEBRERO DE 2022

Presentado por el Departamento de Recursos Humanos

RESOLUCIÓN #81

Para realizar transferencia de crédito entre partidas de gastos del Fondo Especial EXCESOIVU2022, al amparo de lo dispuesto por el Código Municipal; y para otros fines.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Ley 107-2020, según enmendada, conocida como Código Municipal de Puerto Rico, en su Artículo 1.1018, inciso (k) establece que el Alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto. Actualmente, existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para realizar transferencias de crédito, creaciones y activaciones.

RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO:

Sección 1.- Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, que efectúe en los libros de contabilidad del Fondo Especial EXCESOIVU2022 las siguientes transferencias:

 I.A	$P\Delta$	KI	11	lΔ
	I / I .	r 🗸		. T Y

20-08-01-9106-00 EMPLEADOS IRREGULARES		<u>\$75,569.80</u>	
	A LAS PARTIDAS		
020-04-04-9327-00	COMPRA DE EQUIPO	\$32,992.00	
CREAR:			
020-09-21-9463-00 020-02-04-9447-00	MANT. DE VEHICULOS DONATIVOS	\$ 4,430.97 \$ 614.40	

020-04-04-9463-00

MANT. DE VEHICULOS

\$37,532.46

TOTAL

\$75,569.80

Sección 2.- Esta Resolución entrará en vigor al aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

Sección 3.- Copia certificada de la presente se remita a los funcionarios correspondientes.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, HOY 15 DE MARZO DE 2022.

HON. CARLOS A. LOPEZ ROMAN

Presidente Legislatura Municipal SR. JOAN M. RODRIGUEZ BLOISE

Secretario Legislatura Municipal

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE DORADO, PUERTO RICO, A LOS 15 DÍAS DEL MES DE MARZO DE 2022. PRESENTADA EN SESION ORDINARIA CON LOS VOTOS AFIRMATIVOS DE LEGISLADORES PRESENTES, 1 EN CONTRA Y VOTOS ABSTENIDOS.

APROBADA POR EL ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 16 DE MARZO DE 2022.

HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA